



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 177 De Viernes, 1 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520220031800	Otros Procesos Y Actuaciones	Adriana María Varela Castillejo	Juan Carlos Guerra Calvo	30/11/2023	Auto Decide
08001311000520230026800	Procesos Verbales Sumarios	Andriws Montenegro Fuentes	Alberto Rueda Suarez	30/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001311000520230047300	Procesos Verbales Sumarios	Irma Mendoza De Herrera	Marilu Del Rosario Herrera Mendoza	30/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001311000520230045900	Procesos Verbales Sumarios	Mercedes Pulido Soles	Xiomara Patricia Pulido Soles	30/11/2023	Auto Rechaza
08001311000520230030500	Procesos Verbales Sumarios	Nallyver Magaly Moncaleano	Carlos Emilio Oyola Montaña	30/11/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001311000520220011900	Procesos Verbales Sumarios	Julian Caballero	Carlos Antonio Carlos Consuegra	30/11/2023	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 1 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

3aed4349-6a36-4156-b367-2fde88e570d6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 177 De Viernes, 1 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520230050900	Tutela	Brandon Miguel Meza Lobo	Direccion De Sanidad Militar Ejercito Nacional	30/11/2023	Auto Admite
08001311000520230048300	Tutela	Jenny Carolina Valero Espitia	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	30/11/2023	Sentencia

Número de Registros: 8

En la fecha viernes, 1 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA BERTHA DE ALBA MOLINARES

Secretaría

Código de Verificación

3aed4349-6a36-4156-b367-2fde88e570d6